



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
RSC/CGA/LGU/lgu

000520

ORD. N° \_\_\_\_\_/

ANT. : AO029T0000870

MAT. : Informa derivación Solicitud de Transparencia

LOS ÁNGELES, 06 ABR 2020

**DE: DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**A: SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIO BIO**

Con fecha 01 de abril del año en curso, se ha recibido la solicitud de información pública folio AO029T0000870, en la cual solicita: "Catastro de todas las calderas a vapor inscritas en la Región, la información que busco es: Modelo, cantidad de vapor, ubicación, empresa, fecha de instalación, análisis de agua, consumo de energía, tipo de combustible".

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro establecimiento, a través del presente Oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la función pública y de Acceso a la información de la administración del Estado.

A su vez por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que la encargada de transparencia del órgano derivado es Nathalie Aburto

Saluda atentamente a usted,



**SR. RODRIGO SIERRA CONTRERAS**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

Ord. N°351/08.07.2019

**DISTRIBUCIÓN:**

- La indicada

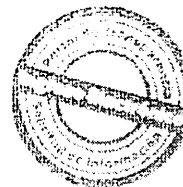
**C.c.:**

- Sr .José Joaquín Muñoz, [jjmunoz@hq.cl](mailto:jjmunoz@hq.cl)
- Encargada de Transparencia Pasiva SEREMI de Salud Región del Biobío [nathalie.aburto@redsalud.gov.cl](mailto:nathalie.aburto@redsalud.gov.cl)
- Archivo Dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 01/04/2020 con el N°: AO029T0000870. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [jjmunoz@hq.cl](mailto:jjmunoz@hq.cl)

La fecha de entrega de la respuesta es el 30/04/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000870 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

### DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

| Solicitud de información            |   |
|-------------------------------------|---|
| A quien dirige su solicitud         | Servicio de Salud Bío-bío   |
| Región                              | Región del Bío-bío  |
| Vía de recepción de solicitud       | Correo electrónico  |
| Correo electrónico                  | <a href="mailto:jjmunoz@hq.cl">jjmunoz@hq.cl</a>  |
| Solicitud                           | Solicito el catastro de todas las calderas a vapor inscritas en la región, la información que busco es: - modelo - cantidad de vapor - ubicación - empresa - fecha de instalación - análisis de agua - consumo de energía - tipo de combustible |
| Observaciones                       |   |
| Archivos adjuntos                   |   |
| Formato deseado                     | Excel   |
| Solicitante inicia sesión en Portal | SI  |
| Forma de recepción de la solicitud  | Vía electrónica   |

| Datos del solicitante |              |
|-----------------------|--------------|
| Persona               | Natural      |
| Nombre o Razón social | José Joaquín |
| Apellido Paterno      | Munoz        |
| Apellido Materno      | Mujica       |

| Datos del apoderado |  |
|---------------------|--|
| Nombre              |  |
| Apellido Paterno    |  |
| Apellido Materno    |  |

| Dirección:   |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Calle        |                                  |
| Numero       |                                  |
| Departamento |                                  |
| Región       | Región Metropolitana de Santiago |
| Comuna       | LAS CONDES                       |